



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	2 DE ABRIL DE 2005	Suplemento 6529 B
-----------	-----------------------	--------------------	----------------------

No.- 19883

CONVOCATORIA

CONVOCANTE: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE ADMINISTRACION

**REMATE DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA: 01**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal en sus Artículos 233 y 234 y con la autorización de la QUINCUAGESIMA SEPTIMA legislatura del Estado libre y Soberano de Tabasco mediante el DECRETO Num. 075 y publicado en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 19 de junio de 1996, se CONVOCA a todas las personas Físicas y Morales interesadas en participar en la adquisición de bienes Muebles propiedad del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, los cuales están sujetos a Remates, de acuerdo a las bases y posturas legales que se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en los artículos 428, 431 y 432 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, consistiendo dichos bienes muebles en : 27 unidades maquinarias, Equipos e Implementos agrícolas mismo que se remataran conforma a las siguientes:

BASES

1.-El remate se llevara a cabo el día 13 de abril del presente año, a las 10:00 a.m., en las oficinas ubicadas en la calle Carlos A. Madrazo S/N., (Taller mecánico de Desarrollo) de esta ciudad de Jalapa, Tabasco.

2.- Los Bienes Muebles sujetos a Remate son los siguientes:

UNIDAD MOTRIZ

MARCA	TIPO	SERIE	COLOR	MODELO	PLACAS
DODGE	RECOLECTOR	L207049	BCO/VERDE	1982	VL00112

TRACTORES

DESCRIPCION	No. ECON.	CLAVE	MARCA	SERIE
TRACTOR	02	JA065201040002	M. FERGUSON	3KC25666
TRACTOR	03	JA065201040003	M. FERGUSON	3KC24885S
TRACTOR	06	JA065201040006	M. FERGUSON	3KC25444S
TRACTOR	07	JA065201040007	M. FERGUSON	3KC24570S
TRACTOR	08	JA065201040008	M. FERGUSON	3KC24560S
TRACTOR	19	JA065201040009	M. FERGUSON	3KC25663S
TRACTOR	16	JA065201040016	M. FERGUSON	3KF32397S
TRACTOR	21	JA065201040021	M. FERGUSON	3KF32728S
TRACTOR	14	JA06201040014	M. FERGUSON	S3KD21252S
TRACTOR	22	JA065201040022	FORD	ZX424200KB136007
TRACTOR	01	JA065201040001	M. FERGUSON	3KC4576S
TRACTOR	23	JA065201040023	M. FERGUSON	ZX437590XE138063
TRACTOR	10	JA065201040010	M. FERGUSON	S3KC24452S

ARADOS

DESCRIPCION	MARCA	SERIE
ARADO	M. FERGUSON	83-1-3-102617
ARADO	M. FERGUSON	83-1-3-102613
ARADO	M. FERGUSON	83-1-3-102628
ARADO	M. FERGUSON	83-1-3-102603
ARADO	M. FERGUSON	83-1-3-102607
ARADO	M. FERGUSON	83-1-3-102608
ARADO	M. FERGUSON	83-1-3-102644

RASTRAS

DESCRIPCION	MARCA	SERIE
RASTRA	M. FERGUSON	81-12-20-96806
RASTRA	M. FERGUSON	81-12-20-96748
RASTRA	M. FERGUSON	83- 1-20-20-102580
RASTRA	M. FERGUSON	81- 8-20-94954

CHAPEADORAS

CANTIDAD	DESCRIPCION	SERIE	MARCA
2 (DOS)	CHAPEADORAS CONSIDERADAS CHATARRAS	S/No.	S/MARCA

3.- Servirá de base para el Remate la cantidad de \$19,000.00 y será postura legal el 10% de la cantidad antes mencionada, el cual es el avalúo Base, misma que deberá ser depositada en la Oficina mencionada en el punto Numero Uno de la presente Convocatoria, para que pueda tener derecho y participar en la presente subasta.

4.- Los Bienes antes descriptos se encuentran a la vista del Publico Interesado en la calle Carlos A. Madrazo S/N, (TALLER MECANICO MUNICIPAL), de esta Ciudad de Jalapa, Tabasco en horas hábiles de las 10: A. M. a las 14:00 P.M.

5.- Para mayores Informes sobre la presente Convocatoria acudir a las oficinas que se hacen mención en el punto Numero Uno de la presente Convocatoria.

6.- Lo que se publica en Solicitud de Posturas.

Jalapa, Tabasco, 19 de Marzo del 2005

ATENTAMENTE

C.P. JESUS ORTIZ GUZMAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION





El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.